

Quito, 8 de diciembre del 2009

**Señor
José Roberto Vargas Granados
Ciudad.**

De mi consideración:

Me es grato comunicarle oficialmente que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **PALMAR DE LOS ESTEROS EMA S.A. PALESEMA** en reunión celebrada el día de hoy resolvió por unanimidad reelgirle como **GERENTE GENERAL** de la Compañía por un período de **CINCO AÑOS**, desde la inscripción de este nombramiento. Su anterior nombramiento fue inscrito en el Registro de la Propiedad del cantón San Lorenzo, el 25 de enero de 2005, Repertorio No. 1, Registro No. 95 y continuará en funciones hasta ser legalmente reemplazado.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el 4 de febrero de 1998, ante el Notario 20° del Cantón Quito, inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón San Lorenzo el 20 de mayo del mismo año. Sus principales deberes y atribuciones constan en el Art. 23° de los Estatutos Sociales de la Compañía. **Como Gerente General le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.**

Muy atentamente,



**Dr. Miguel Andrade Varea
PRESIDENTE**

ACEPTACION: Acepto la designación precedente.-

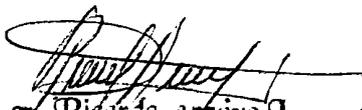
Quito, a 8 de diciembre del 2009.



**José Roberto Vargas Granados
C.I. 171822379-3**



Enero, 22 del 2010
En esta fecha quedó inscrita
la Escritura que antecede bajo
el Repartorio N° 1.... y Registro
25... Cuarta S... X X... Lo Certifico.


Ricardo Antoyo L.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
CANTÓN SAN LORENZO
ESMERALDAS



NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA
antecede es igual al documento presentado ante mí.

Quito 01 SEP 2010


Dr. SEBASTIAN VALDIMESO CUEVA
NOTARIO

